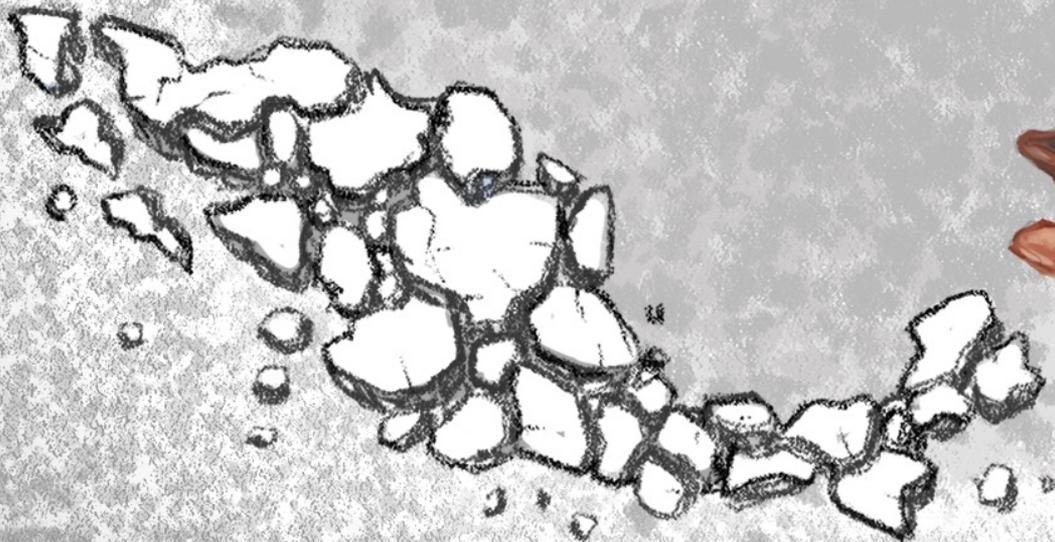


¿TRANSFORMACIÓN O RETROCESO?

El costo de la tragedia en seguridad y justicia



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™



Hallazgos



Revertir el rezago presupuestal en materia de seguridad pública y justicia requerirá al menos 225 mmdp adicionales para el ejercicio de 2024.



El actual gobierno federal y las legislaturas de la Cámara de Diputados que aprobaron los presupuestos son directamente responsables de la ineffectividad y la distribución precaria de recursos públicos para atender la crisis de seguridad y justicia.



Sí existen recursos, lo que falta es la intención de resolver los problemas y de aprovechar lo construido en beneficio de la población.



Adicional al rezago presupuestal, se requieren ajustes significativos en las acciones y estrategias de seguridad y justicia para aumentar la efectividad del gasto y reconstruir el tejido institucional del Estado.



La crisis de violencia y delincuencia sigue vigente y, por ende, la necesidad de contar con recursos suficientes para atenderla. La austeridad presupuestal profundizó su gravedad así como su afectaciones humanas.

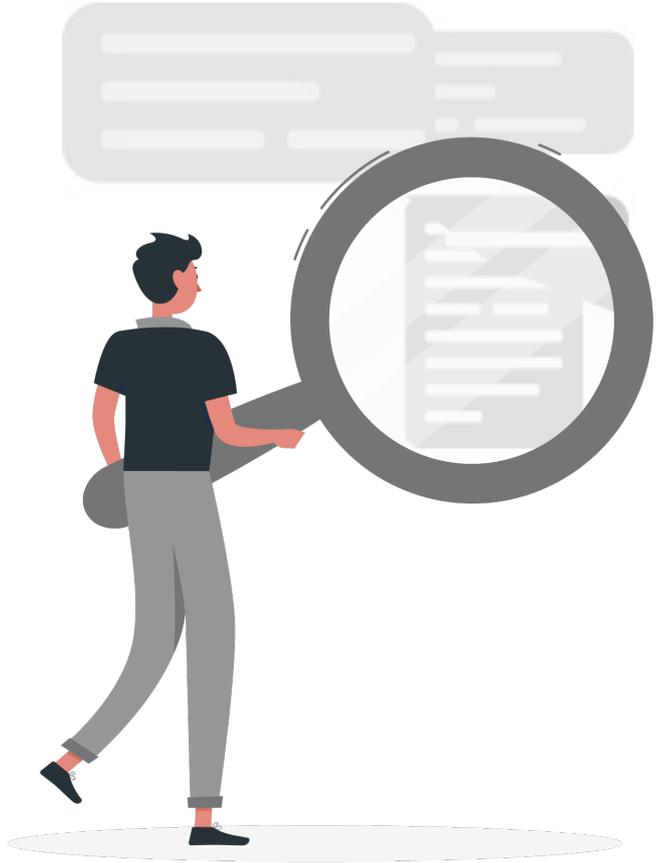
El ONC ha dado seguimiento a la política federal de seguridad desde 2018. Ha documentado a profundidad sus ambigüedades, fortalezas y debilidades.

En esta ocasión, el ONC calculó el costo presupuestal de no haber hecho lo suficiente durante los últimos 5 años.



¿Qué sabemos de la política federal de seguridad?

1. Ausencia de diagnósticos confiables
2. Tendencia centralizadora de funciones
3. Participación total e irrestricta de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional
4. Debilitamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública
5. No pasa la prueba de coherencia de políticas públicas



6. No promueve la gobernabilidad democrática
7. Ajena a la planeación
8. Ausencia de perspectiva de género
9. Inercias presupuestales
10. Dependencia en programas sociales

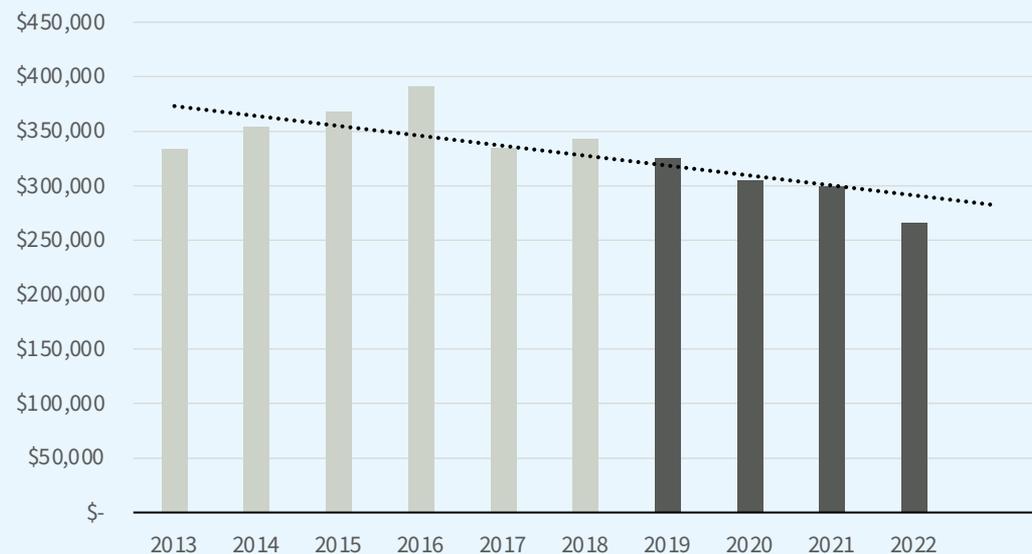
Durante este sexenio, el presupuesto en seguridad se precarizó.

Con el gobierno de Peña aumentó el presupuesto, pero muy poco; el gobierno de López Obrador redujo intensamente el presupuesto:

1. Al comparar el presupuesto ejercido en 2013 y 2018 este presentó un modesto aumento, en términos reales, de solamente 2.7%.

Gráfica 1. Total de presupuesto ejercido en prevención del delito, combate al crimen y justicia

Cifras en millones de pesos a precios constantes de 2023



Fuente: Elaboración del ONC, con datos de Transparencia presupuestaria (2023 correspondiente al monto presupuestado)

2. Pero si observamos las asignaciones presupuestales desde que inició la actual administración se advierte que no hubo aumentos, sino que cada año ha habido disminuciones, de tal modo que entre 2018 y 2022 el presupuesto para prevención del delito, combate al crimen y para la justicia se redujo 22.5% en términos reales.

Para hacernos una idea...

Al inicio de la administración de López Obrador se invertían 100 pesos y para el cierre de 2022 ya solo se gastaban 80 pesos.

¿Cómo habría evolucionado el presupuesto en el caso de que se hubiera mantenido el ritmo de crecimiento observado en la administración federal anterior?



Construimos 2 escenarios



ESCENARIO MODERADO
Lo que ocurrió y lo que pudo mejorarse **sin mucho esfuerzo**



ESCENARIO MÁS OPTIMISTA
Lo que pudo ser y este gobierno evitó que sucediera

ESCENARIO MODERADO

Lo que ocurrió y lo que pudo mejorarse sin mucho esfuerzo

Si el presupuesto hubiera aumentado 0.85% (promedio de crecimiento durante el sexenio de Peña Nieto)



Entonces se hubieran ejercido 355 mmdp en 2022.



Pero, en la realidad se ejercieron casi 266 mmdp.

La diferencia de 89 mmdp equivale casi 6 veces a la cuantía de los recursos de los fideicomisos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

ESCENARIO MODERADO

Lo que ocurrió y lo que pudo mejorarse sin mucho esfuerzo



Esto solo es el monto equivalente a un año. Al acumular los 4 años ejercidos, la diferencia (2019-2022) sería de 225 mmdp.



La cantidad que no se ha destinado en los primeros 4 años, casi hubiera alcanzado para un año extra de atención presupuestal a esos temas.

ESCENARIO MÁS OPTIMISTA

Lo que pudo ser y este gobierno evitó que sucediera

Si el presupuesto hubiera aumentado 4.12% (promedio de crecimiento entre 2014 y 2016)



Entonces se hubieran ejercido 499 mmdp en 2022.



Pero, en la realidad se ejercieron casi 266 mmdp.

ESCENARIO MÁS OPTIMISTA

Lo que pudo ser y este gobierno evitó que sucediera

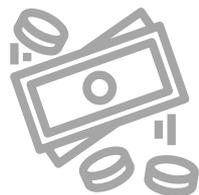


Para el 2023, deberían estarse gastando un total de 518 mmdp., es decir, casi del doble de lo que se destinó en 2022 en estos rubros.



Para hacernos una idea de esa cantidad, pensemos que el Tren Maya que sí es una obra prioritaria para el gobierno, costará 500 mil millones de pesos según las declaraciones oficiales del secretario de Hacienda.

El gobierno trasladó a la sociedad el costo de oportunidad de no invertir en seguridad y justicia.



Sí hay recursos para financiar proyectos de infraestructura y otras programas sociales.



No los hay para beneficiar a toda la ciudadanía.



Los últimos cinco años arrojan un saldo negativo:

- 1) Gasto insuficiente
- 2) Mala política pública



Quien resulte electo, debe subsanar ambos problemas.

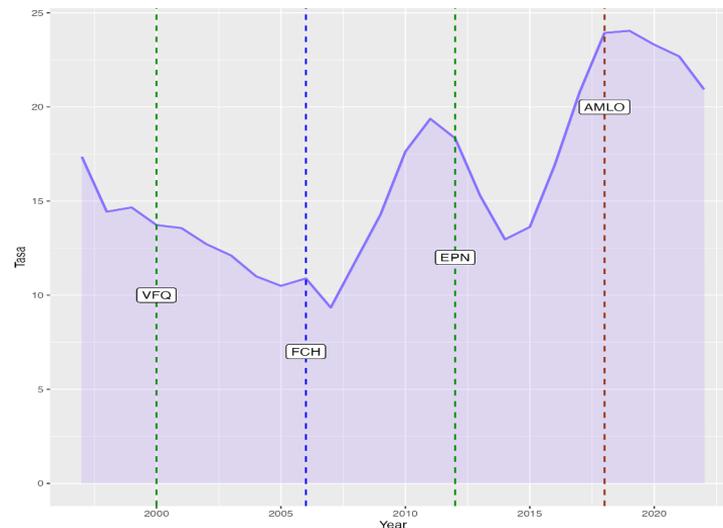
- 1) Retomar la senda de crecimiento del presupuesto
- 2) Plantear mejores políticas e instituciones

El gasto ha sido inefectivo para atender los problemas de seguridad.

Niveles históricos de homicidios pese a las reducciones en años recientes

Si es cierto que hay resultados, entonces ¿por qué no invertir más? ¿por qué se gasta menos?

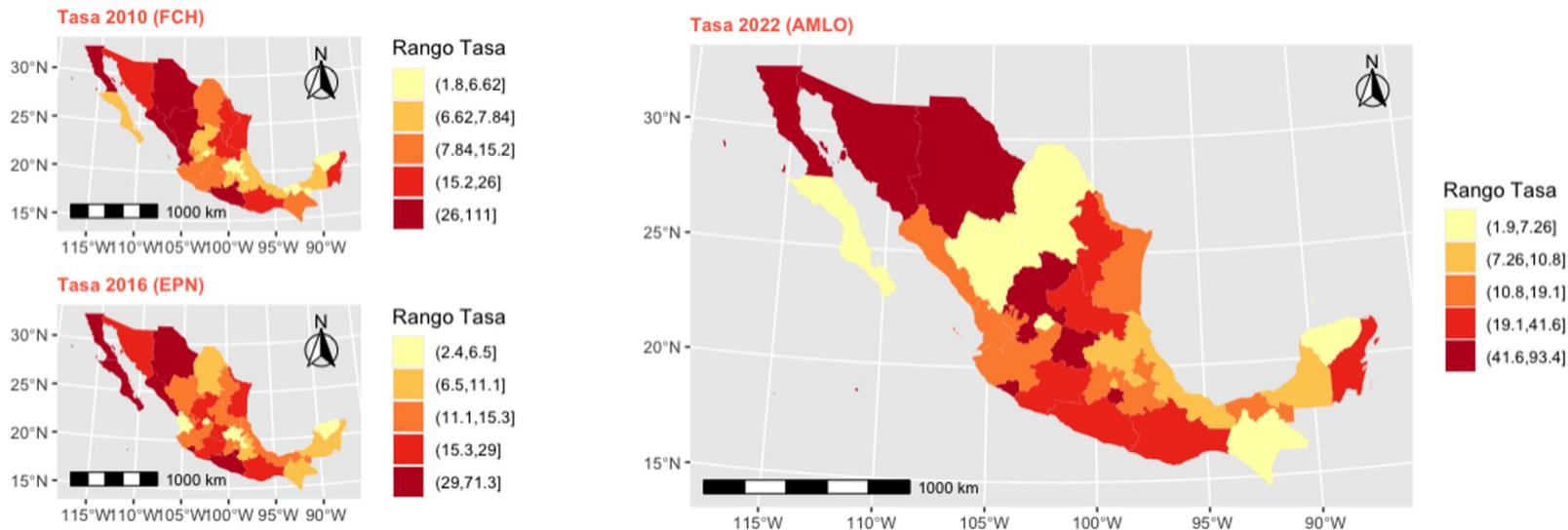
Gráfica 4. Evolución de la tasa de homicidios dolosos (Carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)



Fuente: Elaboración del ONC, con datos del SESNSP y CONAPO.

No hay indicadores que nos muestran que el gasto gubernamental en seguridad haya tenido un efecto determinante en la contracción de los homicidios intencionales.

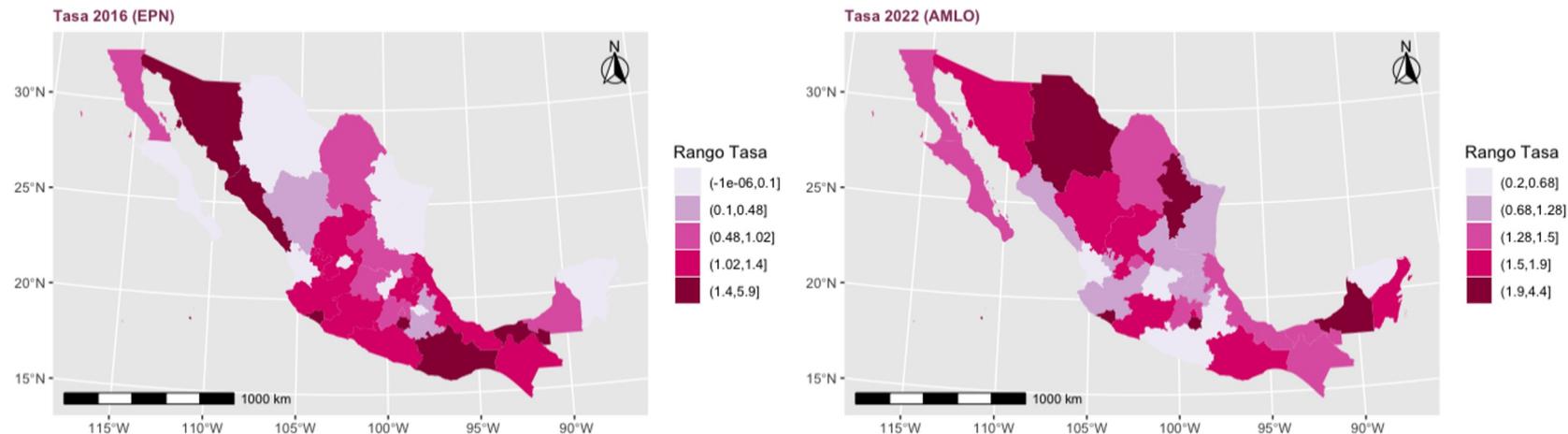
Mapa 1. Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes a nivel estatal (2010, 2016 y 2022)



Fuente: Elaboración del ONC, con datos del SESNSP y CONAPO.

Un delito de preocupación importante para amplios sectores sociales es el feminicidio, pues durante la actual administración federal ha alcanzado niveles nunca vistos.

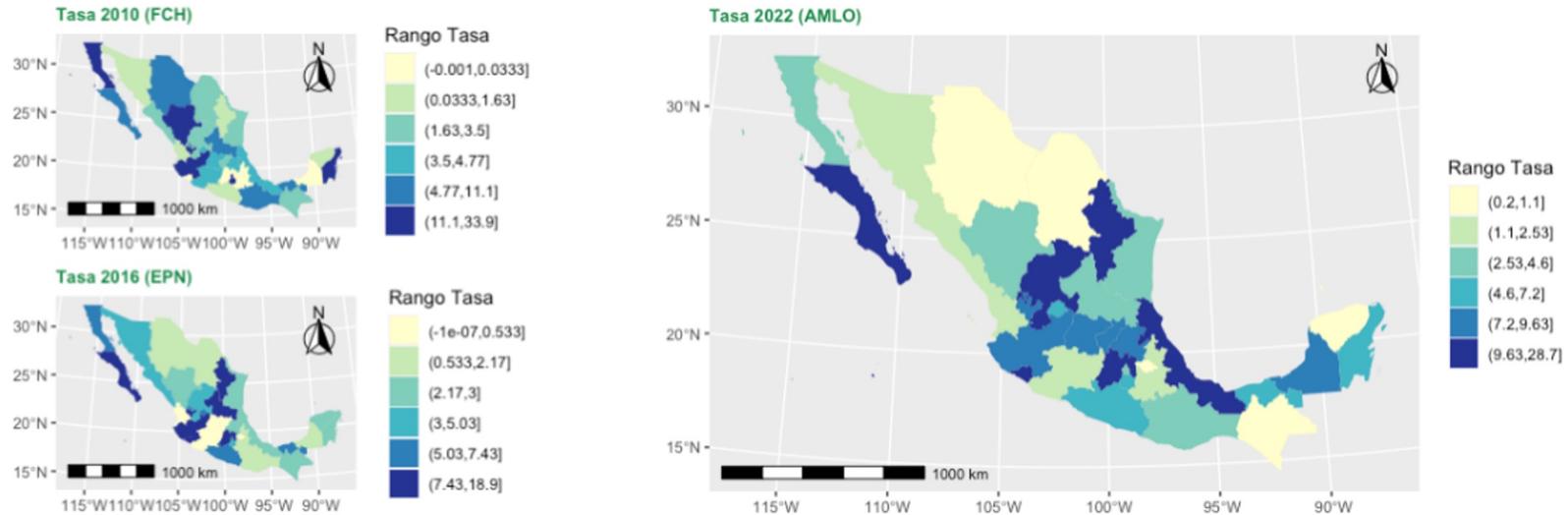
Mapa 2. Distribución geográfica de la tasa de feminicidios por cada 100 mil habitantes a nivel estatal (2016 y 2022)



Fuente: Elaboración del ONC, con datos del SESNSP y CONAPO.

La extorsión no solo ha alcanzado valores máximos, también se ha relocalizado.

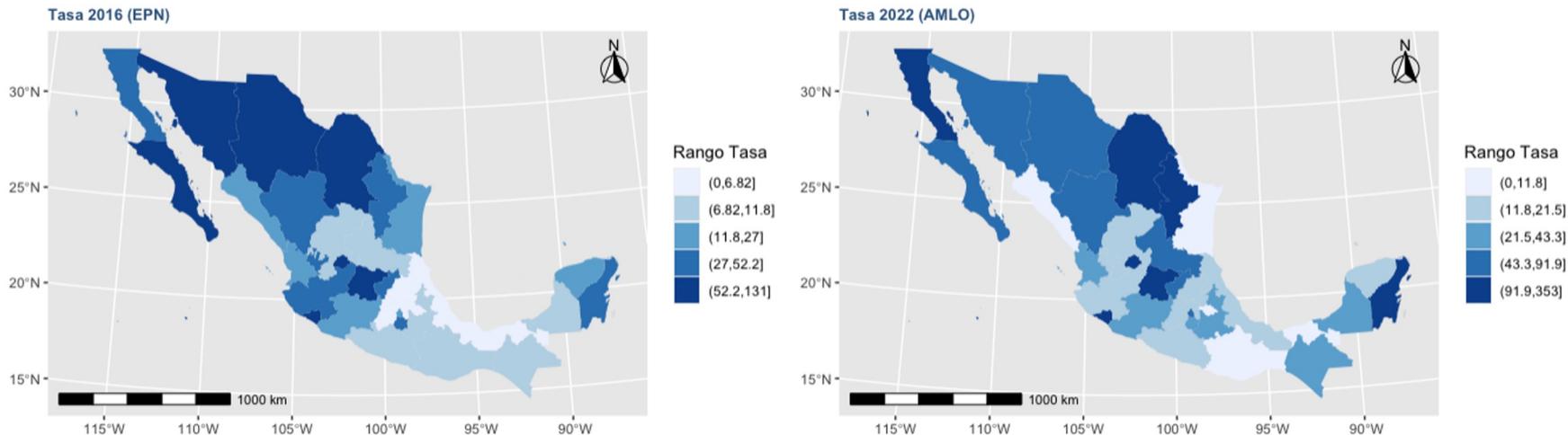
Mapa 3. Distribución geográfica de la tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes a nivel estatal (2010, 2016 y 2022)



Fuente: Elaboración del ONC, con datos del SESNSP y CONAPO.

Desde 2015, el narcomenudeo no ha dejado de crecer. La intensidad del delito ha aumentado en la mayoría de las entidades federativas, sobre todo en aquellas en donde la violencia homicida también ha experimentado crecimientos preocupantes.

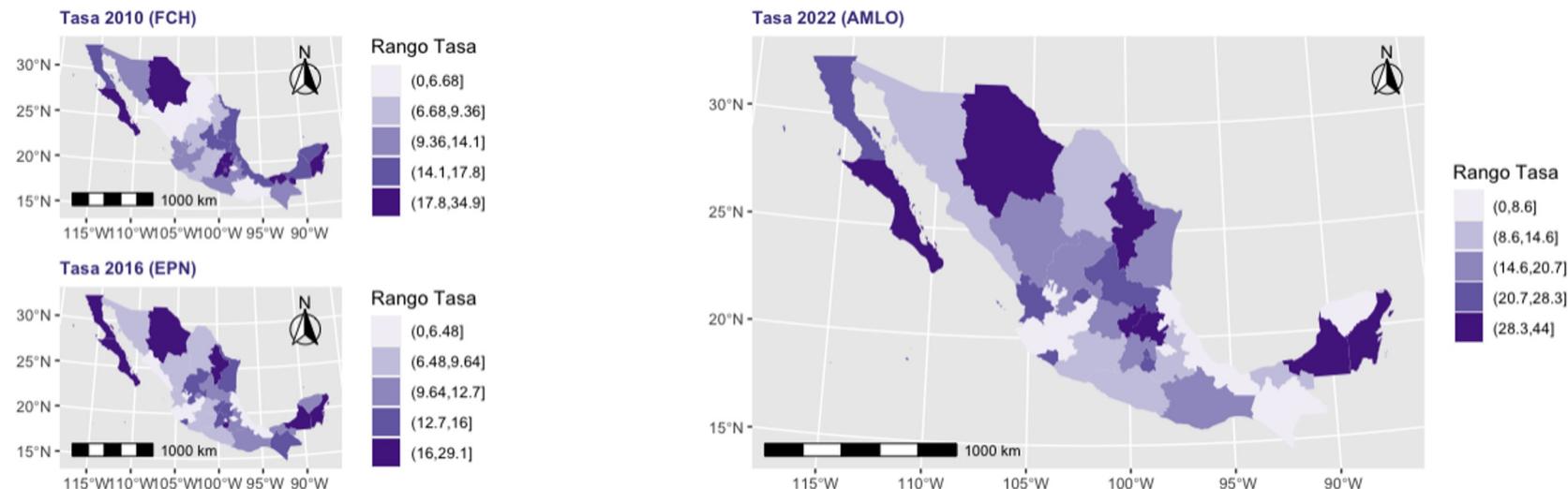
Mapa 4. Distribución geográfica de la tasa de narcomenudeo por cada 100 mil habitantes a nivel estatal (2016 y 2022)



Fuente: Elaboración del ONC, con datos del SESNSP y CONAPO.

Tras la pandemia, la violación ha crecido. Este delito alcanzó niveles históricos en 2021 como en 2022. No es prioritario para el gobierno federal su atención. Ni para los estatales.

Mapa 5. Tasa de violaciones por cada 100 mil habitantes a nivel estatal (2010, 2016 y 2022).



Fuente: Elaboración del ONC, con datos del SESNSP y CONAPO.

Persisten otras manifestaciones de la grave crisis de seguridad y de la ineffectividad presupuestal.

- Periodistas asesinados y amenazas
- Desaparición de fideicomisos, centralización e incremento presupuestal para el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos
- Desplazamiento forzado interno
- Reconocimiento del problema pero insuficiencia de acciones (pendiente la aprobación de la ley en el Senado)
- Desaparición de personas
- Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes

En términos institucionales, también identificamos severas deficiencias presupuestales.

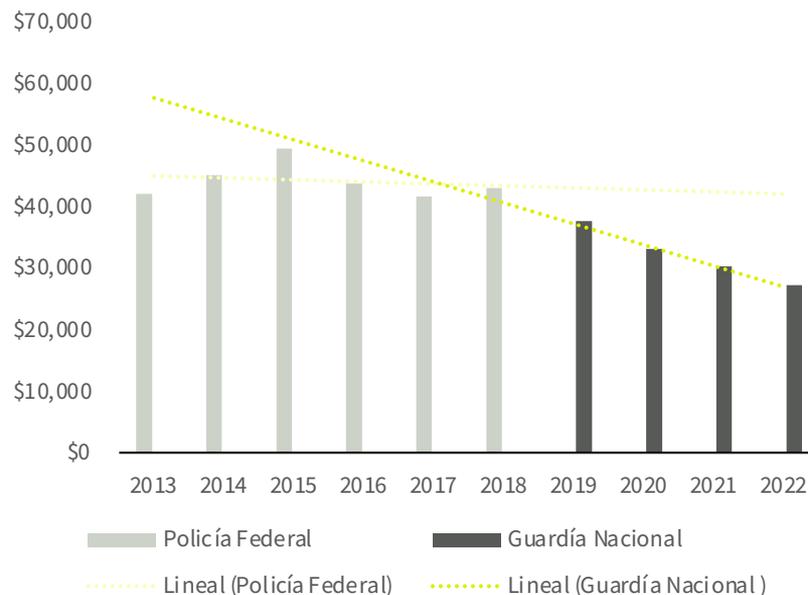
- Policía Federal y Guardia Nacional
- Procuraduría General de la República y Fiscalía General de la República
- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
- Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Precarización y opacidad presupuestal de la Guardia Nacional

PF y GN

- Disminución presupuestal real de 36.7% entre 2018 y 2022.
- Subejercicio de la GN de 59% en 2022
- ¿Cómo puede operar con más personal y menos recursos?

Gráfica 7. Gasto en la Policía Federal y Guardia Nacional, 2013-2022
Monto ejercido en millones de pesos a precios constantes de 2023



Fuente: Elaborado por ONC, con datos de Transparencia Presupuestaria

Si se hubiera mantenido constante el nivel presupuestal de la PF para la GN, se tendrían que haber ejercido 14 mmdp adicionales.

Esos recursos hubieran sido utilizados para:



Mejorar la vigilancia en carretera



Incrementar el personal administrativo para mejorar la gestión pública



Capacitaciones

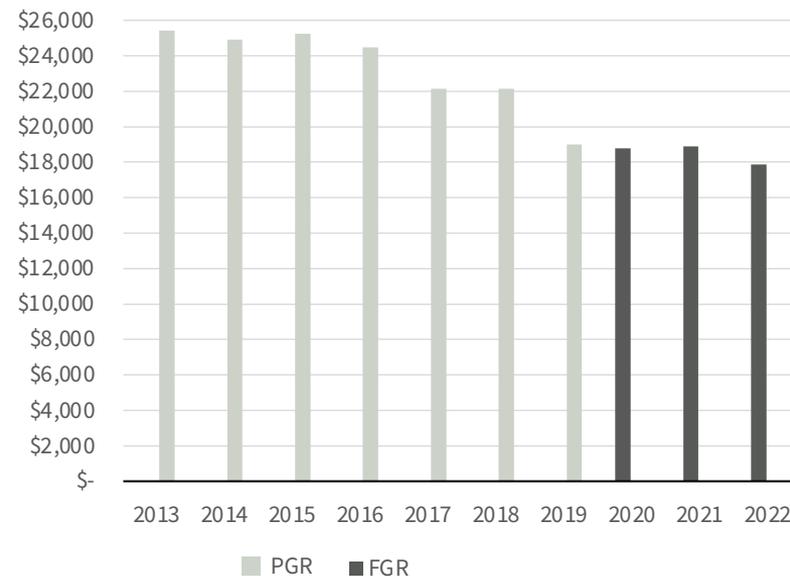
Las deficiencias presupuestales son también extensivas a la FGR

PGR y FGR

- Niveles presupuestales inferiores a los que tenía la PGR.
- Disminución real de 19.3% entre 2018 y 2022

Gráfica 8. Presupuesto ejercido de la PGR y FGR en sus respectivos años de operación

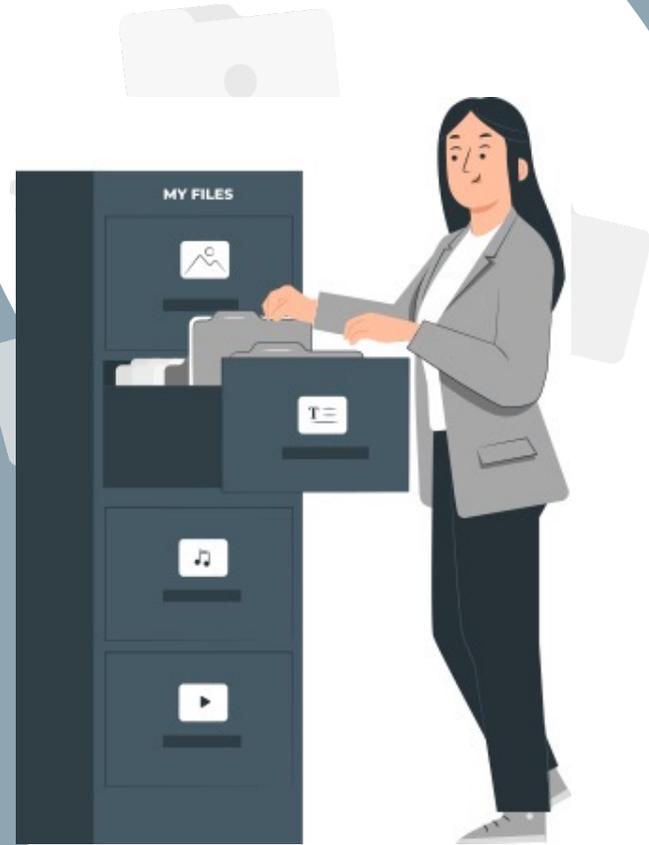
Cifras en millones de pesos a precios constantes del 2023



Fuente: Elaborado por ONC, con datos de Transparencia Presupuestaria

Aunque el presupuesto de la PGR/FGR ya estaba en disminución desde antes de 2018, el ritmo de decrecimiento ha sido mucho mayor.

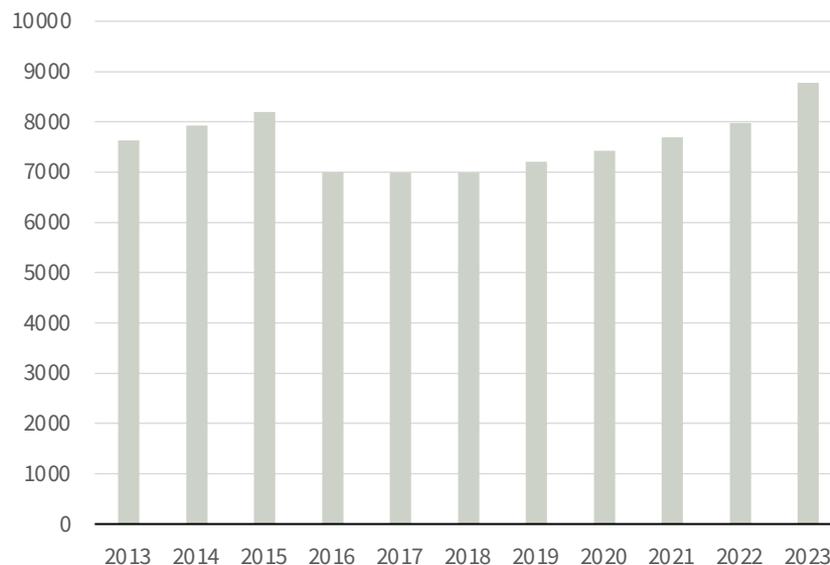
Con esta disminución se explica parcialmente porque la cantidad de carpetas de investigación iniciadas por la FGR por delitos del fuero federal ha caído desde 2018



Las aportaciones federales a la seguridad pública han crecido, pero sin la garantía de resultados.

- A pesar de que los recursos del FASP han incrementado en este sexenio, ello contrasta con la calificación que obtuvo el programa al evaluarlo como política pública, los resultados sugieren que estos recursos no están siendo útiles para el fin que fueron designados.
- Cancelación del FORTASEG y sustitución por FORTAMUN

Gráfica 9. Total de aportaciones federales (FASP) en millones de pesos

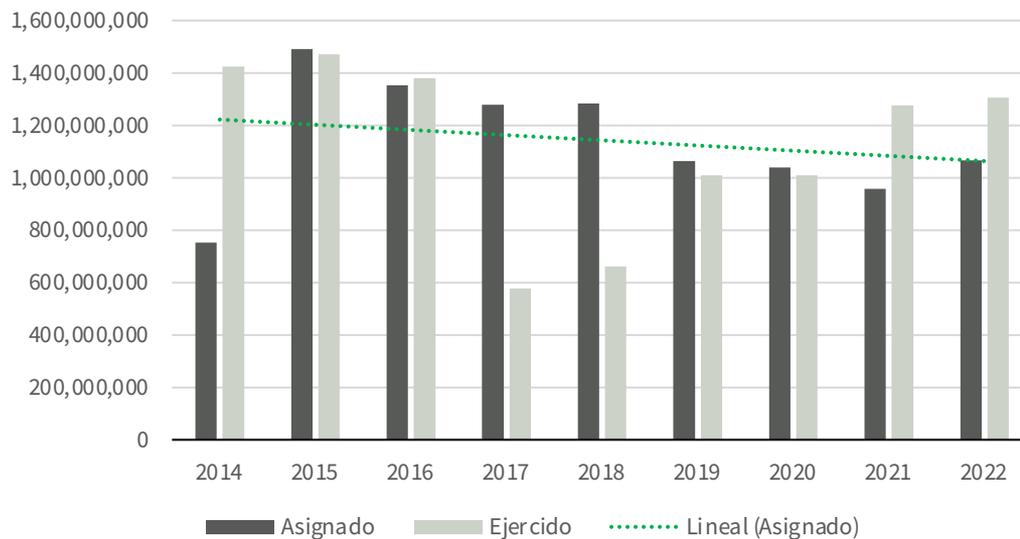


Fuente: Elaborado por ONC, con datos de Transparencia Presupuestaria

El ejercicio presupuestal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) ha sido irregular

Disminución del presupuesto asignado simultáneo a sobreejercicios crecientes

Gráfica 17. Presupuesto asignado y ejercido para la CEAV
Cifras expresadas en pesos mexicanos a precios constantes



Fuente: Elaboración del ONC, con datos de Transparencia Presupuestaria.

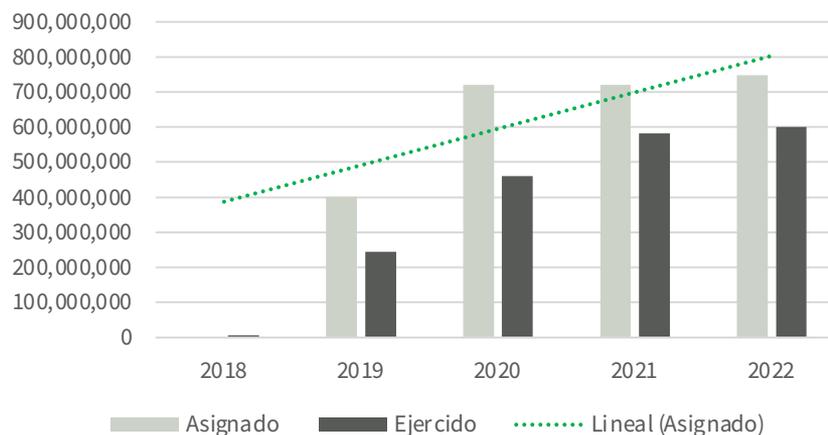
Esto refleja la planeación deficiente de la institución. Por ejemplo:

- Reasignación presupuestal para elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala
- Problemas de gestión pública
- El Gobierno Federal presentó una iniciativa que deroga la fracción primera del artículo 132 de la Ley General de Víctimas por la que se obliga al Estado a proporcionar un porcentaje mínimo del presupuesto anual para la atención a víctimas y la prohibición de que estos recursos se usen con otro fin.

Pese al incremento presupuestal de la CNBP, son inciertos sus resultados.

- Subejercicios principalmente asociados al objetivo del fortalecimiento de las Comisiones Locales de Búsqueda.
- Tendencia a la baja en la localización de personas desaparecidas y no localizadas de 2019 a 2022

Gráfica 18. Presupuesto asignado y ejercido para la CNB
Cifras expresadas en pesos mexicanos en precios constantes de 2023

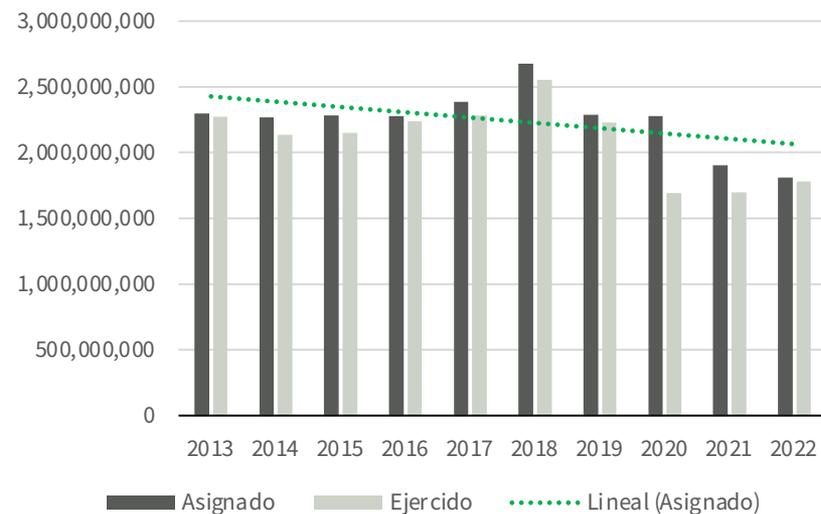


Fuente: Elaboración del ONC con datos de Transparencia Presupuestaria.

Se perdió la estabilidad presupuestal de la CNDH.

- La disminución presupuestal registrada desde 2019 se produce a la par que la legitimidad de la institución está en tela de duda.
- Cercanía al poder
- Participación en temas electorales
- Renuncia del Consejo Consultivo

Gráfica 20. Presupuesto asignado y ejercido para la CNDH (Precios constantes)



Fuente: Elaboración del ONC, con datos de Transparencia Presupuestaria.

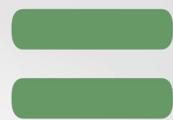
En resumen:





225
MIL MILLONES
DE PESOS

REMODELACIÓN
AIFA
+ 3 AÑOS DE
OPERACIÓN





220
MIL MILLONES
DE PESOS

**TREN
MAYA**


40%+



400%+
PERDIDAS 2019-2023

Conclusiones



La crisis de violencia que vivimos en México es parte de un proceso de largo alcance que comenzó a gestarse desde hace más de veinte años. Esto implica que las soluciones a la misma no serán inmediatas y por lo tanto, las promesas de la clase política respecto a respuestas mágicas a la inseguridad deben tomarse con exceso de cautela.



Los recursos públicos por sí mismos no producen un impacto en el clima de seguridad de ninguna sociedad, pero son una condición absolutamente indispensable para plantear cualquier mejoría.



Si al menos se hubieran mantenido los ritmos de asignación presupuestal que venían observando hace 10 años en seguridad y procuración de justicia sería posible plantear un avance en la materia. Contrario a ello, en este estudio pudimos concatenar los decrementos en el gasto con el incremento de las pérdidas humanas a causa de la delincuencia y de la violencia.



Se requerirán al menos 225 mil millones de pesos para subsanar el rezago presupuestal de este sexenio para el ejercicio presupuestal de 2024. Además, se requiere modificar las políticas y estrategias de seguridad para reconstruir el tejido institucional del Estado.



Quien resulte electo Presidente de la República deberá corregir el saldo negativo de la actual administración: gasto insuficiente e inefectivo y mala política pública



Francisco Rivas

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO

✕ @frarivasCoL

✉ contacto@onc.org.mx

f /ObservatorioNacionalCiudadano

✕ @ObsNaCiudadano

🖥 <https://www.onc.org.mx>